

Rumiñahui, 9 de agosto de 2019 ✓

Señorita

Norma Janneth Tipán Morales ✓

Presente. -

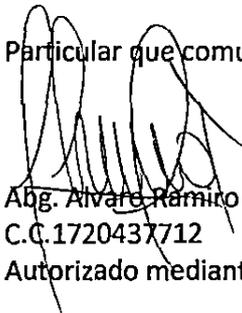
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante escritura de constitución de la compañía **AGRUPACIÓN MEDICA TIPÁN MORALES & ASOCIADOS AGRUMEDICSOLUTIONS S.A.**, otorgada el 5 de agosto de 2019, se ha decidido designarle **PRESIDENTE** de la misma por el período estatutario de **CINCO** años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el **Registro Mercantil** del cantón Rumiñahui. Sus atribuciones se encuentran indicadas en el artículo veintiuno de los estatutos sociales de la compañía.

De conformidad con los estatutos sociales usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en casos de falta, ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía **AGRUPACIÓN MEDICA TIPÁN MORALES & ASOCIADOS AGRUMEDICSOLUTIONS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 5 de agosto de 2019, ante la Notaría Segunda del cantón Quito.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.



Abg. Alvaro Ramiro Terán C.

C.C.1720437712

Autorizado mediante acto constitutivo

Rumiñahui, a 9 de agosto de 2019

Razón: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **AGRUPACIÓN MEDICA TIPÁN MORALES & ASOCIADOS AGRUMEDICSOLUTIONS S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la misma.



Norma Janneth Tipán Morales

C.C. 1722297825 ✓



23/08/19 12:02

N° TRAMITE: 57474-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7852385

